

Los Gobiernos de México y Uruguay entregan TLC en ALADI

Número: 26

25/06/2004



Hoy 25 de junio fue entregado, en la sede de la ALADI, el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay por el Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, Didier Operti y el Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de México, Ángel Villalobos Rodríguez.

En la ceremonia de Protocolización, el Secretario General de la ALADI, Embajador Juan Francisco Rojas Penso, señaló que "el Tratado establece normas para la entrada temporal de personas de negocios ya sea, para desarrollar actividades de comercio de bienes, como para prestar un servicio, o bien para impulsar iniciativas de inversión que requiera la presencia en el sitio".

Por su parte, el Presidente del Comité expresó que "cada vez que dos países miembros de la ALADI arriban a un acuerdo en el marco del Tratado que nos une, es la comunidad latinoamericana la que se fortalece".

Del mismo modo, el Subsecretario de Negociaciones Comerciales de México, Ángel Villalobos, indicó que su país es la primera vez que firma un Acuerdo con un país del MERCOSUR y agregó que "México continúa trabajando con el propósito de avanzar en una integración destinadas a generar prosperidad en la región".

En tanto el Canciller Operti sostuvo que el "Tratado generará un intercambio comercial de aproximadamente U\$S 400 millones al año".

El Tratado de Libre Comercio, que entrará en vigor a partir del 15 de julio del presente año, se inscribe en la corriente de los Acuerdos de Tercera Generación, donde además de fijarse el objetivo fundamental de establecer una zona de libre comercio entre ambos países para el intercambio de bienes con su normativa correspondiente, se amplía el tratamiento a los servicios y a los nuevos temas como la Política de Competencia, las inversiones y la propiedad intelectual.

Asimismo, se afirma la intención de negociar a futuro las compras del sector público y los servicios financieros, cuya cobertura ha quedado fuera del tratado.

El Tratado de Libre Comercio fue suscrito, por los Presidentes Vicente Fox y Jorge Batlle, el 15 de noviembre de 2003, en el marco de la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.